

LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes.
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.
El pago adelantado.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico calle de la Rua número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador.

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

A LOS QUINTOS

SOCIEDAD

LA ESPERANZA para la sustitucion ó redencion del servicio militar activo

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar.

Por 200 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar.

Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar serán solo á 150 pesetas cada uno.

Para más informes pídase al representante en la zona de Leon.—Provincia de Leon.—Escorial, 10

Francisco Morán

La justicia, la administracion y la política

Una de las ciencias, si así puede llamarse, ó una de las artes, si aceptamos esta denominacion bastante usada, más difícil, que más estudio, más experiencia y más caudal de conocimientos requiere para su aplicacion, es la ciencia ó el arte político, en la que no hay ciudadano español que no se crea un sábio consumado, un perfecto maestro ó un hábil político, como ha dado en llamarse en estos tiempos á muchos seres vulgares.

Se viene abusando tanto de la palabra *política*, se desfigura de tal manera su sentido verdadero, se pervierte de un modo tal su genuina significacion, que apenas hay español que no entienda la política de manera enteramente diversa á la que debe entenderse.

En todas partes se *hace política*, frase también muy usada, y mientras tanto se deshace la justicia, la administracion y la patria, porque toda cuestion pendiente, toda organizacion proyectada, todo nombramiento propuesto, todo organismo establecido, dependen tan directamente de la *política* que hoy no se concibe un acuerdo, ni una decision, ni un nombramiento, ni la existencia siquiera de aquel organismo establecido, sin el valioso apoyo del *mandarin* afortunado, que gozando de favor en el Gobierno, se cree con títulos bastantes para utilizar todos aquellos *resortes*, á fin de labrar la felicidad de su... propia persona, de su familia y la de sus peniaguados.

Las miserables cuestiones de banería y pandillaje, sobrepónense á las cuestiones de verdaderos principios, y el deseo inmoderado, la verdadera fiebre que en todos se ha desarrollado, por figurar en un puesto importante de la *política*, han colocado á la patria en general, á las provincias y á los municipios en situacion tan triste y lamentable, que todo, absolutamente todo se hace depender de las conveniencias ó intereses de quien nos gobierna.

De ahí la multiplicacion de partidos políticos, compuestos de hombres que no pueden avenirse, porque sus particulares intereses se hallan en contraposicion, y que transigen entre sí en determinadas ocasiones, porque esa transaccion les asegure algun tiempo más las delicias del mando y del poder.

Y esas divisiones políticas, fomentadas por la ambicion y el deseo inmoderado de personal medro, traen desde el centro de la máquina *política* ó gubernativa, hasta sus últimas ruedas y dependencias, y la estienden por todos los ámbitos del cuerpo social; y la llevan á todas las provincias y los pueblos, la desmoralizacion más completa y vituperable.

No hay tribunal que pueda resistir los embates de la política; no hay administracion que no sucumba ante las exigencias del que manda, no hay organismo que subsista si no obedece ciegamente las imposiciones del caciquismo.

Todo se recomienda, todo se pide, todo se manda; justicia, administracion, gobierno, todo se halla á merced de la *política*.

Cuando el juez, el fiscal, el magistrado recto independiente y justiciero, no accede á las pretensiones del político de *talla* é importancia en el partido que gobierna, se le traslada, á pesar del derecho á la inamovilidad que la ley le concede y los tribunales por este medio quedan á merced de la política; lo propio acontece con los empleados de Hacienda, que resuelven los expedientes ó los dejan sin resolver conforme á los deseos del que manda; con la Guardia civil, con las corporaciones provinciales y municipales, con todo en fin; porque todo, si quiere vivir en paz, si quiere medrar y crecer y encaramarse á los puestos más elevados, necesita someterse y caminar unido al que primero

es caciquillo, muñidor de elecciones, luego Diputado provincial, más tarde Diputado á Cortes, mañana alto funcionario y acaso Director general ó Ministro.

Así es como se entiende generalmente la *política*; el arte de medrar y hacer que medren todos los parientes, deudos y amigos; la ciencia que enseña á imponerse á la Nacion, á las provincias y á los municipios, á subyugar la justicia y la administracion; el *modus vivendi* por el cual, el más osado, el que menos vergüenza tiene, consigue poder más y mandar más.

Este gangrenoso estado social, refléjase con más oscuros colores en nuestra desdichada provincia, en la que nunca han podido entenderse y marchar de acuerdo los pocos hombres de relativa importancia que ha producido en una larga era, y que seguramente no podrán entenderse en la época actual, por la ambicion desmesurada de alguno y el poder absorbente desplegado aun en los días de decadencia para él, con grave perjuicio para los intereses generales por que todos están obligados á velar.

Y como el grado de influencia y de poder, no está como debiera en relacion á la confianza y simpatías, que al hombre demuestra y otorga su país, sino á la amistad que tiene con el que manda, claro está que nada bueno puede esperar aquel, de quien no ha merecido ni sus simpatías ni su confianza.

De ahí que (á pesar de lo que haya dicho un colega local, en contestacion á otro que se ocupó de las divisiones, rivalidades y enconos que siempre han dividido y separado al partido conservador en esta provincia) de ahí que decimos, no puedan esperarse días mejores para nuestra provincia, mientras no goce en ella de influencia y de prestigio y de favor en las altas esferas quien gozar debe, y mientras sus hombres importantes no marchen en completo acuerdo y en perfecta armonía para aquellos fines, empezando por descartar de este concierto, á quien ha sido siempre manzana de discordia y no quiere relegarse al puesto, que sus conciudadanos le otorgaron, negándole la representacion que con el auxilio de un Gobierno poco escrupuloso solicitaba, continuando todavía su larga peregrinacion para alcanzarla, por sitios para él desconocidos.

El día que este armónico concier-

to exista, y que nuestros representantes perfectamente unidos trabajen sin descanso, no en recomendar asuntos á los tribunales de justicia y á los centros administrativos, procurando mermarse la influencia de que cada uno goza y crearse para sus propios usos una *máquina* política, especial, ese día será lo que ser ha debido siempre la política, la ciencia ó arte de gobernar bien y en provecho de los pueblos.

CUESTION NOCTURNA

LOS MURCIÉLAGOS

No quisiéramos que el epigrafe que sirve de encabezamiento á este suelto molestase en lo más mínimo á la personalidad del Sr. D. Cayo Balbuena, puesto que no es á él á quien nos dirigimos; es al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta histórica ciudad. Y pues que de historia hablamos, á continuacion el asunto que en estos momentos ocupa nuestra atencion.

Entendemos, señor alcalde, que en todas las poblaciones, por cultas que sean y aunque muchos fondos tengan sobrantes sus municipios, siempre se encuentran deficiencias en alguno de los asuntos concernientes á su administracion (decimos anticipadamente esto por si con estas armas se tratase de defender las verdades que son á continuacion), pero lo que nadie puede entender, puesto que se trata del público en general de la localidad, su provincia y pueblos de las provincias vecinas, es que el camino de la estacion esté dando lugar á mil comentarios por minuto en sentido de abandono por parte de la autoridad competente, y lo que aún es peor, á sustos y heridas que los que como viajeros ó empleados tienen necesidad de atravesarlo á distintas horas de la noche, se ocasionan con los guarda-cantones de piedra que hay á la salida del puente á su derecha é izquierda, por carecer en absoluto de la luz más necesaria para facilitar el tránsito por el abandonado camino, convertido constantemente en el peor de los caminos vecinales, puesto que apenas llueve un poco, se ven precisados los transeuntes á buscar la orilla, con exposicion de sus individuos, [puesto que tampoco aquella se encuentra firme.

¿Quiere hacernos el obsequio de decir el señor alcalde presidente en virtud de qué acuerdo no se encienden los faroles correspondientes desde el fielato hasta la misma estacion, puesto que hasta las cinco de la mañana tiene lugar un tren de viajeros?

¿Es que han dado principio las economías para este respetable Ayuntamiento por la supresion de las luces indicadas?

Creemos que no, puesto que lejos de pensar tal cosa, entendemos que es un descuido de aquella autoridad fácil de enmendar, y que de continuar así, seguirá

tambien nuestro clamoreo, por ser únicamente fácil el paso por la noche por el citado camino á los murciélagos.

A propósito; como caso del momento y á pesar de la mucha costumbre que tiene la persona en cuestion de pasar de noche el precitado camino, el dia 29 próximo pasado el conductor de trenes D. Lucas Hernandez, que habia llegado en el tren mixto de las cinco mañana, se produjo una herida en una pierna á consecuencia de un golpe contra una de la piedras citadas; y por cierto que no dejó de estar ocurriendo, á pesar del dolor sufrido, puesto que segun el herido nos refiere, el primer santo que evocó en sentido de mejoría fué San Cayo, y afortunadamente hasta la fecha no ha ido á peor de su herida, haciéndonos creer, por lo que al Sr. Balbuena toca, en la virtud del santo.

Como el citado Sr. Hernandez se encuentran muchos otros; si esto sucede con empleados que son sabedores de la carrera de obstáculos que para ir y volver se les presenta, ¿qué no sucederá con el público en general, que la desconoce por completo?

¿No sería doblemente satisfactorio para la autoridad aludida recibir nuestros plácemes por su actividad y celo desde estas columnas, que tener que vernos obligados por las continuas quejas que recibimos á acusarle de moroso en el sentido indicado?

Confiamos, dadas las condiciones excepcionales de nuestro dignísimo representante Sr. Balbuena, que no consentirá nos volvamos á hacer eco en este sentido, puesto que el asunto se defiende por sí mismo, y por lo tanto deseamos despliegue su conocida actividad, comunicando sus superiores órdenes para que, á partir de esta fecha, se enciendan los faroles necesarios para poder circular por el camino en cuestion á cualquiera hora de la noche.

Como conclusion por hoy, diremos que de no ser así, mucho tenemos que agradecer á la buena fé de los vagabundos nocturnos, puesto que de otro modo habria individuo que llegaria a su domicilio hasta sin pantalones; tal es la vigilancia que acompaña á la oscuridad.

Repetimos que veremos colmados nuestros deseos, sin perjuicio de que la propia autoridad se ocupe á continuacion de la instalacion de unas aceras hasta la estacion, puesto que en nada empeñaria la administracion municipal, y por otra parte diria mucho á favor de la cultura y buena administracion local.

Queda como espectador hasta su resolucion,

Camposolo.

La medicina

Nada hay en el mundo tan sublime como la medicina. El médico es el sér de la creacion que más se parece á Dios, y si no fuera porque algun espíritu fanático me tachase de hereje, me atrevería á decir que realiza en su práctica hechos tan grandiosos, que en ocasiones se confunde con él. ¿Creéis exajerado mi aserto? Probaré lo contrario con un ejemplo sencillísimo. Dios hizo el primer dia (entre otras cosas) la luz. ¡Magnífica obra y digna solo de tan gran Artífice. Pero Dios hizo la luz en ocasion en que nadie más que él podía admirar ese poderoso faro que por siglos y siglos habia de alumbrar á la humanidad, y el médico hace la luz para que en el momento la observe todo el mundo.

Suponéos que una jóven hermosa que por estar en la primavera de su vida no puede menos de sentir un mundo de esperanzas en su alma y un cielo de amor en su corazon; pero esa jóven no puede ya contemplar la verdosa alfombra salpicada de flores con que la primavera tapiza los

campos, ni los argentinos rayos de la luna, los brillantes del sol, etc., etc., por impedírselola opacidad de sus cristalinos, ó sean las cataratas. Llena de afliccion tiene el buen acuerdo de presentarse al médico, y con la amabilidad que á todos distingue la coloca en su sillón de operaciones y empuñando el queratótomo, escribe con prontitud asombrosa el famoso *fiat lux* y la luz se hizo, y aquella jóven, saliendo de las tinieblas que por do quier la rodeaban, puede ya contemplar llena de gozo las flores, los campos, las estrellas... todo.

Decidme ahora, ingenieros, abogados, curas, obispos y papas, ¿podéis referir en vuestra profesion un hecho tan grande? ¡No! Y, ¿sabéis por qué? Porque la medicina es una ciencia divina, porque los que á ella se dedican con interés son dioses humanizados. ¡Ingrata sociedad que no sabe recompensar tanta grandeza!

JESÚS BARRIOS.

Política

La palabra crisis, que tanta amargura lleva al corazon de los que mandan, llenando de esperanza y júbilo el pecho de los que presumen cojer algo, ha sonado nuevamente en los círculos políticos, y hay muchos hombres que creen que el ministerio, tal y como hoy se halla constituido, no se presentará á las Cortes, y caso de presentarse, no se hará esperar mucho la salida del ministro de Hacienda, que al decir de todos los periódicos de la corte, le viene sobradamente ancha la cartera.

Fúndanse los que así opinan en que siendo el Sr. Cánovas del Castillo el que dirige la parte financiera, el Sr. Elduayen el que confecciona los presupuestos y el Sr. Cos-Gayon el encargado de redactar las tarifas arancelarias, el Sr. Cenchá Castañeda, sobre hacer un papel muy desairado en el ministerio, no podria presentarse en las Cámaras á defender unos proyectos que ni son suyos ni conoce tampoco.

Justifica tambien la necesidad de la crisis, al decir de la prensa oficiosa, la necesidad de dar participacion en el Gobierno á la tendencia política que aparece como derrotada despues de la constitucion del último ministerio; y para que la armonía á que tiende la circular del Sr. Silvela, correcto ministerial, sea un hecho, se indica á su señor hermano D. Luis para la cartera de Gracia y Justicia, pasando el actual ministro á ocupar la presidencia de un alto Cuerpo ó Tribunal, que será, segun se indica, la presidencia del Supremo.

La cuestion de personal sigue aún sobre el tapete; los subsecretarios y directores generales no entienden de indirectas y parece ser, que habrá precision de explicarles con toda claridad, el cuento aquel, que por conducto de los periodistas hizo saber á aquellos el ministro de la Gobernacion, Sr. Elduayen.

Sin embargo, se indica para la direccion general de Propiedades y Derechos del Estado al Sr. Minguez, y algunos aseguran que ocupará este puesto el Sr. Quiroga Vazquez, ministro dimisionario de España en China.

Otros aseguran que será nombrado para la citada direccion el Sr. Cadórniga, de quien se habló para ocupar la direccion general de Penales, á seguida de verificarse la crisis última.

Se dice tambien que será *dimitido* el general Castillo, defensor de Bilbao, para dar al Sr. Beranger la presidencia de la seccion de Guerra y Marina del consejo de Estado.

Como hay quien da por hecha la crisis para plazo muy breve, teniendo por segura la entrada en el ministerio de los elementos Silvela-Villaverdistas, se indica nuevamente para ocupar altos puestos

en los ministerios de Gobernacion y Gracia y Justicia á los Sres. Dato y Casado Mata, que sin duda alguna tienen condiciones y merecimientos sobrados para alcanzarlos, acaso y sin acaso bastante mayores, que muchos de los que en la actualidad los ocupan.

Todo sin embargo se aplazará hasta el regreso del Sr. Romero Robledo, de Antequera, segun se ha convenido en el último consejo de ministros.

He aquí un incidente curioso que refiere «El Correo» y que viene á echar por tierra en tanto la prensa ha dicho estos dias á propósito de la Real orden encargando al subsecretario de Ultramar del despacho del ministerio, durante la ausencia del jefe.

Otro incidente curioso en las escaleras de la presidencia:

Al subir esta tarde el duque de Tetuan esta escalera, le preguntó un periodista: —Señor duque, ¿está V. muy incomodado por la orden de la «Gaceta» de ayer contra su cuñado?

—No comprendo—replicó el duque—que mi cuñado esté incomodado con Romero Robledo, cuando segun mis noticias él mismo ha sido quien redactó la Real orden de que ustedes han hablado tanto.

La respuesta era decisiva, y los periodistas se quedaron pegados á la pared, no sabiendo qué contestar: bien que era difícil.

Seccion oficial

La «Gaceta» del dia 1.º del actual, no contiene ninguna disposicion de interés general.

Gaceta del dia 2

Hacienda.—Real orden disponiendo se establezca en Puentedeume una Aduana de tercera clase.

—Otra disponiendo se habiliten los puertos denominados Las Goteras y Calabellanas, distrito de Cabo de Palos, para el embarque de sales marinas, con documentacion de la Aduana de San Pedro del Pinatar (Múrcia.)

Fomento.—Real orden disponiendo que la cátedra de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, vacante en la Universidad de Salamanca, que corresponde al turno de concurso, se anuncie antes á traslacion.

—Otra nombrando á D. Andrés Martinez Vargas catedrático de enfermedades de la infancia de Barcelona.

Ultramar.—Real orden declarando nulas las elecciones de concejales del Ayuntamiento de Jovellanos (isla de Cuba) celebradas en Mayo último.

Boletin oficial

Se anuncia la subasta de 23 metros cúbicos de madera de roble, que tendrá lugar el dia 3 de Enero próximo, ante el Alcalde de Cistierna, tasados en 269 pesetas 85 céntimos, cuya madera se halla depositada en poder del presidente de la junta administrativa de Sorriba.

Se admite á D. Marcelino Balbuena, la renuncia presentada, de la mina «Positiva» en el término de Éscaro, Ayuntamiento de Riaño, y se declara franco y registrable el terreno que comprende.

Relacion de los expedientes de minas que declaró caducados el Gobierno civil.

Relacion de los pleitos incoados ante el Consejo de Estado, entre los que figura, uno por D. Carlos Sosa, contra la Real orden fecha 21 de Abril último, sobre la provision de la plaza de contador de fondos provinciales de Alicante.

Circular de la Administracion de Contribuciones, llamando á los recaudadores y Ayuntamientos encargados de la co-

branza á practicar la liquidacion del segundo trimestre, transcurridos que sean los diez primeros dias del mes actual y señalando los dias en que deben concurrir

Se prorroga hasta fin de año el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo, con la advertencia de que el dia 1.º de Enero costarán doble.

Extracto de las reales órdenes del ministerio de Hacienda, desestimando las solicitudes de excepcion de venta de terrenos comunes, promovidas por los Alcaldes de Barrio, de Milla del Rio y Arintero, Ayuntamientos de Carrizo y Valdelugeros.

Real decreto y cédula auxilatoria, dirigidos al Ilmo. Sr. Obispo de Astorga, para que lleve á efecto el arreglo parroquial de la diócesis.

Por el Rectorado de Oviedo se anuncian vacantes las escuelas de Vega de Rivadeo, Siero, Palmiano y Soto, en Aller.

Se anuncia la vacante del curato del pueblo de Carbajosa de Sobarriba, para cuya provision corresponde presentar al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, á cuya Secretaria deberán dirigir las solicitudes los señores sacerdotes que quieran optar al citado curato, dentro del plazo de quince dias que empezará á contarse desde hoy.

Noticias generales

SUSCRIPCION

para socorrer á los perjudicados en el incendio del pueblo de Cubillas, ayuntamiento de Rodiezmo:

Pesetas

Suma anterior	992 60
D. Mariano Fernandez	1 00
» Pedro G. Ordás, párroco de Santa Marina	2 00
Total	995 60

Continua abierta la suscripcion en esta redaccion.

Carretera

Tendrá lugar el dia 21 del próximo mes de Enero la subasta de las obras de los trozas 8.º y 9.º de la carretera de Sahagun á las Arriendas, por su presupuesto de contrata de 326.208 pesetas 29 céntimos. Se admitirán proposiciones hasta el 16 de Enero en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península.

Notarías

En el Colegio Notarial de Valladolid, se han de proveer por oposicion las Notarías vacantes en Casaseca de las Charcas, Destriana, Fuenteguinaldo, Tordehumos, Palencia, Almanza, Alaejos y Villaviciencio, que corresponden á los partidos judiciales de Zamora, La Bañeza, Ciudad-Rodrigo, Rioseco, Palencia, Sahagun, Medina del Campo y Villalon respectivamente.

El plazo para la presentacion de solicitudes termina en 25 de Diciembre.

Canongías

S. M. la Reina (q. D. g.) ha firmado un decreto en virtud del cual se exigen cierto número de años de servicio en cada una de las categorías inferiores para la provision de las Dignidades, Canongías y Beneficios de gracia que en adelante vaquen en las iglesias metropolitanas, sufragáneas y colegiales de España y sus islas adyacentes, que no estén sujetas á oposicion, segun el Real decreto de 6 de Diciembre de 1888. Se exceptúan las Dignidades y Canongías reservadas á Su Sa-

tividad y Canónigos del Sacro Monte de Granada.

Un tropiezo más para nuestro amigo el párroco de Buron, Sr. Valcuende.

Si cuando la cosa se pone mal... ni los trabajos electorales, ni los cambios de Gobierno, ni las anguilas regaladas a tiempo, ni los multiplicados viajes aprovechan para nada.

Vamos, que ya no habrá lloriqueo el día de buen año próximo, y á pesar del vaticinio y de la sentimental despedida del anterior, aun podrá haber aguinaldo.

El hombre pone y Dios dispone; y esto se le había olvidado al señor cura de Buron.

Lo sentimos de veras.

R. I. P.

Ha fallecido en Mansilla de las Mulas la señora doña Vicenta Alvarez de Gomez Inguanzo, hermana de nuestros amigos los Sres. D. Alejandro y D. Félix Alvarez Cosgaya, y tia de nuestro director.

A todos damos el más sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida.

Suscripcion nacional

A tres millones doscientas noventa y nueve mil quinientas veinte y seis pesetas asciende la suscripcion nacional para las víctimas de Consuegra y Almería.

¡A nuevecientas noventa y cinco con 60 céntimos la suscripcion abierta para los desgraciados de Cubillas!

Enfermos

Se halla de algun cuidado hace dias nuestro amigo D. Enrique Arenes, al que se administró anteayer el Santo Sacramento de la Eucaristía.

Tambien sigue enfermo de algun cuidada el Sr. D. Melquiades Balbuena.

Deseamos vivamente el alivio de ambos enfermos.

Limosna para Valle

Segun nos asegura un suscriptor, el ilustrisimo señor Obispo dió 250 pesetas de limosna para los desgraciados á quienes este verano se les quemaron las casas en el pueblo de Valle-Villar, Ayuntamiento de Vegacervera, y no se han distribuido hasta la fecha más que 125, entre varios de los perjudicados, dejando á otros sin limosna.

Si el hecho resultara cierto, como nos dice nuestro amigo y suscriptor, podemos asegurar, que no será conocido del señor Obispo, que indudablemente no habría de tolerar que se establecieran injustificadas distinciones, ni dar la cantidad antes citada para dejar sin repartir la mitad, y que ordenara se cumplan las instrucciones que oportunamente diera.

Nombramiento

Ha sido nombrado Administrador de partido en La Vecilla, nuestro querido amigo el Sr. D. Benito Prieto.

La niña María de los Angeles Noriega, hija de nuestro amigo D. Tomás subió ayer al cielo.

Damos á toda su familia el más sentido pésame por la muerte de tan hermosa criatura.

Enfermo

El señor Delegado de Hacienda se halla estos dias ligeramente enfermo, no habiendo podido concurrir á la oficina.

Deseamos su pronto restablecimiento.

La clave de un ministerio

«El Liberal» de hoy, en un artículo titulado «Fuera de quicio», se lamenta del desbarajuste que lleva á la Administracion el Sr. Cánovas con su manera inexplica-

ble é incomprendible de formar ministerios, yendo á buscar ministros donde menos se pudiera pensar que los hubiera.

Nuestro colega termina de este modo:

«Muy pocos de ellos (los ministros); tendrán vocacion de tales; pero Cánovas los ha desviado de sus aficiones, de sus aptitudes, de los conocimientos, á veces mecánicos, adquiridos por medio de la práctica.

Y se entrega á esas combinaciones de capricho, barajando nombres y carteras, sin creer en ningun nombre... ni en ninguna cartera.

Un día nos sorpren de la «Gaceta» con ministerio muy raro, inexplicable absolutamente, una especie de rompecabazas, y de ese ministerio solo tendrá la clave Cánovas del Castillo...

Elegirá los nombres por iniciales.

¡Un acróstico que se le ocurrió!

«El Liberal» ha acertado; pero «El Liberal» no conoce el acróstico que se le ocurrió al Sr. Cánovas. Nosotros, más dichosos que nuestro colega, hemos tenido la fortuna de recibir, entre otros papeles que nos ha enviado un *diablillo cojuelo* que nos favorece con sus confidencias, una cuartilla encontrada sobre la mesa de despacho del Sr. Cánovas. En esa cuartilla no hay más que esto, que es bastante:

Cáno <as
Linares R -vas.
El Guayen.
Azcaerr >ga.
Concha Castañeda.
Mont ojo.
Romero >obledo.
Te >uán.
Cos G >yon.

En el centro instructivo del obrero

El notable periodista, distinguido escritor cómico y festejado poeta lírico, señor Jackson Veyan, leyó en la noche del Domingo último en el Centro instructivo del obrero, entre otras notables, la siguiente bellísima composicion, por la cual le felicitamos cordialmente.

LAS DOS CUNAS

I.

Herederó que va á ser de un título de Castilla, meses antes de nacer, se ocupa entero un taller, bordando su canastilla.

Enlazadas iniciales bajo coronas ducales en batista hacen bordar, porque no puedan dudar que nace en buenos pañales.

De Santander se reclama la nodriza de más fama. ¡Pobre madre la que espera que dé más calor un ama que la madre verdadera!

El contrato un hecho es, y el ama con interés disfrazado de cariño, le dará su sangre al niño por doce duros al mes.

Reúñense los parientes: llega el instante oportuno; sonríen los impacientes y hay tres médicos presentes cuando sobra con uno.

Nada la ciencia ha obtenido: nació llegada su hora de su nobleza investido, pero noble y todo, llora el duque recién nacido.

Con solicitud fingida el pecho que es un tesoro

le dá la madre vendida. ¡Hasta el néctar de la vida lo paga á peso de oro!

Para su bautismo ufano llena el templo la grandeza, y, temiendo al frio insano, apenas lo hacen cristiano por no mojar la cabeza.

Su muerte, sin duda alguna, no tiene en el mundo igual. ¡Timbres, blasones, fortuna, y sobre dorada cuna rica corona ducal!

II

Hijo de un pobre va á ser y no hay mal que no le cuadre. ¡Meses antes de nacer sintió el hambre sin querer porque no comió su madre!

Gana su padre un jornal en los campos de Castilla, y cerca el plazo fatal no hay hecha ni una mantilla ni un miserable pañal.

Algo la madre encontró revuelta la casa toda, y por vestirle rompió las sábanas que estrenó en el día de su boda.

Llega la hora peregrina, y en vez de un doctor que cobra entra... la tia Paulina. ¡Para recibir á un pobre nunca falta una vecina!

De la caridad en pos, asistióla con cariño. ¡Solos estaban las dos, y entre la vecina y Dios le dieron la vida al niño!

Lejos el padre se hallaba aunque era amante y leal, pero la tierra cavata, porque si no trabajaba no le daban el jornal.

El bautizo del chiquillo de miseria fué un derroche. ¡Un cara y un monaguillo lo bautizaron de noche y casi de tapadillo!

Sin temor al frio insano rompió el hielo con la mano el cura y lo remojó: ¡Era el agua que le echó para matar á un cristiano!

Nacido en hora importuna el trabajo es la fortuna que hereda como blason: ¡Por eso al pié de la cuna puso el padre el azadon!

Inútil nos parece decir que al terminar el Sr. Jackson Veyan de leer la anterior poesía recibió una ovacion, que se continuó con la lectura de otras dos tituladas «Las hormigas y «El palacio del obrero»

Anuncios

A LOS PADRES DE FAMILIA

ANTES DEL SORTEO

REDENCION Y SUSTITUCION MILITAR

Esta acreditada Agencia establecida hace tantos años en esta capital, que viene librando del servicio la infinidad de mozos que con ella han contratado, pone en conocimiento de su numerosa clientela que como en años anteriores admite contratos de asociados de los padres de familia, hasta el dia anterior al del sorteo, que

tendrá lugar en el mes de Diciembre próximo, á precios económicos y plazos convencionales, siendo de cuenta de esta Agencia redimir á metálico con la cantidad que la ley establece á los mozos que con ella contraten, si les correspondiese servir en el ejército, sin que para esto tengan los interesados que depositar ni reembolsar cantidad alguna hasta que sus hijos sean dados de baja del servicio activo con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos.

DESPUES DEL SORTEO

Tambien se proporcionan sustitutos á los mozos que por suerte les corresponda servir en el ejército de Ultramar, á precios económicos y plazos convencionales, respondiendo á la desercion del sustituto ó sustitutos desde su ingreso en caja hasta salvar la responsabilidad, y á falta de estos, se verifica el ingreso de la redencion á metálico que la ley establece, con todas las garantías de satisfaccion para responder á los contratos.

Para acogerse á las ventajas expresadas, dirigirse á

D. FELIPE PEREDO

Plazuela de San Marcelo número 13

LEON

Interesante á los quintos

«La Previsora de padres de familia». —Asociacion para la redencion á metálico del servicio militar, con reglamento aprobado por el Gobierno de Su Magestad.

Esta sociedad se hace recomendable sobre todas esas compañías ó agencias que por sí verifican las operaciones de quintas y en las que, por lo general, resultan burlados los padres de familia ó interesados, que si no pierden su dinero, poco ó nada salen ganando.

Nada de sustitucion ni prófugos, todas las operaciones á metálico, siendo prueba del justo crédito de esta Asociacion, el crecido número de inscripciones que ya tiene hechas para este reemplazo de 1891, en casi todas las zonas de España.

Enterados de su reglamento, hemos visto las garantías que ofrece y los beneficios que reporta por lo que, no dudamos recomendarla, así como tambien por ser la persona que la representa, de reconocido crédito, delegado en esta provincia, D. Pablo San Blas.—Calle de Don Juan de Arfe, núm. 5.

8-12

José Botas Roldán

Calle de la Catedral número 6

Altas novedades para señoras en sederías, lanerías, jerseys, mantills, y adornos pluma última novedad; variado surtido en alfombras, moquetas y abacás en todos gustos y precios.

Gran coleccion de toda clase de géneros para caballeros, como igualmente en trajes y abrigos para niños, continuando al frente de la sastrería el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Muñoz, proveedor de la Real casa.

17-20

Se arrienda, por meses ó por año, el piso 2.º de la casa núm. 26 Arco de las Animas. En la misma darán razon.

LEON: 1891

Imprenta de Angel J. Gonzalez



- MAQUINAS SINGER para coser } Grandes rebajas en los precios
- MAQUINAS SINGER para coser } Pidase el nuevo catálogo que se ha publicado
- MAQUINAS SINGER para coser } Desde pesetas 80 cada una
- MAQUINAS SINGER para coser } Todos los modelos pesetas 2'50 semanales
- MAQUINAS SINGER para coser } Las que han sido son y siempre serán las mas populares
- MAQUINAS SINGER para coser } Se venden mas de 600.000 anuales
- MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las máquinas para coser que se venden en el mundo son MAQUINAS PERFECCIONADAS
- MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿y por qué tanta popularidad?
- MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas. Porque son las mas perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las mas rápidas.
- MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las mas ligeras. Porque son las mas seguras. Porque son las mas útiles. Porque son las mas duraderas.
- MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la familia. Porque sirven para la modista. Porque sirven para el sastre. Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

La Compañía Fabril Singer participa al público que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos que las imitan, falsifican y hasta emplean el nombre «SINGER» en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas», sistema Singer u otra cosa por el estilo.

Toda la máquina Singer lleva la marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo: y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras *Máquina legítima de la Compañía fabril Singer.*

Pídase el nuevo catálogo que se acaba de publicar.

ENESTASUCURSAL, S. MARCELO 11 LEON

COMERCIO DE CARRILLO (frente á Malagon)

Grandes rebajas en toquillas.— Gran surtido en géneros de punto.— Ultimos modelos en camisas de franela, blancas y de color.— Hay que visitar este comercio.

SAN MARCELO 4 (FRENTE A MALAGON)

IMPORTANTE

A LOS PADRES DE FAMILIA. «La Previsora de padres de familia.»—Enterarse. Pedir informes, que dará D. Pablo San Blas, calle de Don Juan de Arfe, núm. 5, Leon.

LA MONTAÑA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital.—1 peseta mensual.

Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre á primero de mes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la 1. y 2.ª plana.—25 céntimos de peseta la línea

3.ª idem . . . —15

4.ª idem . . . —10

A los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los que quieran anunciar por un plazo largo, podrán convenirse con la Administración en un tanto alzado que establezcan

PAGO ANTICIPADO

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rúa número 17

CORRESPONSALES

- D. Jose Alonso Diez, procurador.—Riaño.—Juan Panero.—Astorga.—Restituto Florez.—Bembibre.—Malaquias Revuelta.—Boñar.—Jerónimo Alvarez.—La Bañeza.—Sres. Romero Granda, hermanos.—Benavides.—D. Benito Suarez.—Garaño.—Vicente Valdés.—Mansilla de las Mulas.—Manuel Landera.—La Pola.—Manuel Soto.—Puente Domingo Florez.—Gil Mantilla.—Sahagun.—Joaquin Casado.—Valencia de D. Juan.—Manuel Martínez.—Ponferrada.—Victor Valcarcel.—Riello.—Antonio Argüelles.—Rioscuro.—Vicente Blanco.—Valderas.—José Perez Valcarcel.—Villafraña.—Segundo Florez.—Villamañán

PROFESOR DE MÚSICA

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. José Fonrat, notable pianista y maestro compositor, primer premio del Conservatorio, que como ya indicábamos en otro número, viene á establecer en esta capital una Academia particular de «Solfeo, piano y armonía, en las condiciones siguientes:

POR UN MES

- Leccion de Solfeo diaria en su casa pesetas 10
- Idem alterna 6
- Idem de Solfeo y piano diaria 20
- Idem alterna 12 50
- Idem de piano diaria 15
- Idem alterna 10

NOTA.—Se dan lecciones á domicilio, siendo los precios convencionales.

Rinconada de San Marcelo 4, pral

Café del Iris

Desde hoy queda establecido en este espacioso establecimiento, el servicio de almuerzos y comidas, á precios muy económicos, sirviéndose además á domicilio todos los encargos que deseen, contando para ello con la dirección de un excelente «Jefe de Cocina,» que durante 17 años ha desempeñado este cargo en Madrid, en uno de los establecimientos mas acreditados de esta clase.

Se servirá tambien á la carta y habrá PLATO DEL DIA variado.

SITIO DISPONIBLE

Se ofrece un sitio disponible en el pueblo de Valle, con una casa de campo y un terreno de cultivo. El precio es de 100 pesetas al año. Se desea un propietario que desee vivir en el campo y cultivar la tierra. El terreno es de 10 hectáreas y está muy bien regado. El precio es de 100 pesetas al año. Se desea un propietario que desee vivir en el campo y cultivar la tierra.